

CRISTIÁN A. CÁCERES MUÑOZ

LABOR PERICIAL Y METAPERICIAL DEL PERITO

INFORMES, JURISPRUDENCIA Y DOCTRINA

Prólogo
Miguel Ángel Reyes Poblete

Eh Editorial Hammurabi®

La Ley N° 17.336 sobre Propiedad Intelectual prohíbe el uso no exceptuado de obras protegidas sin la autorización expresa de los titulares de los derechos de autor. No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.. Usos infractores pueden constituir delito.



Más información sobre el libro y su autor escanee el código QR o en nuestra página web www.editorialhammurabi.com o nuestra Librería ubicada en Huerfanos 1055, local 12 (332) Santiago, Chile (Galería Agustín Edwards)

CURSOS Y MANUALES HAMMURABI



EditorialHammurabi



HammurabiEditor



HammurabiEditor



EditorialHammurabi

LABOR PERICIAL Y METAPERICIAL DEL PERITO

© Es propiedad de Cristián A. Cáceres Muñoz

ISBN: 978-956-6396-81-9

Tiraje 500 ejemplares

1ª Edición, septiembre 2025

Editorial Hammurabi®

Editor: Manuel Álvarez Cabello

Teléfono: +56955258948

Correo electrónico: manuel.alvarez@editorialhammurabi.com

Sitio web: www.editorialhammurabi.com

Sala de ventas: Huerfanos 1055, local 12 (332) Santiago, Chile

Portada y diagramación: (Galería Agustín Edwards)

Impresión: Editorial Hammurabi. Impreso en Grafica LOM

IMPRESO EN CHILE / PRINTED IN CHILE

Reimpresión que no abarca los cambios legislativos posteriores a febrero de 2011

*Dedicado a mi compa era de vida; mi amada mujer Paulina
y a mi hermosa y bella hija Sof a.*

INDICE GENERAL

PRÓLOGO	13
INTRODUCCIÓN	15
BREVE HISTORIA DE LA ACTIVIDAD PERICIAL	18

PRIMERA PARTE EL INFORME PERICIAL

CAPÍTULO I INFORME O DICTAMEN PERICIAL

I. INFORME O DICTAMEN PERICIAL: ¿SIGNIFICAN LO MISMO?	25
II. EL INFORME PERICIAL	27
a) ¿Qué debemos entender por Informe Pericial?	28
b) Describiendo al Informe Pericial	32
c) ¿El Informe pericial es técnico, científico o ambos?	33
1. <i>Informe Técnico</i>	33
2. <i>Informe Científico</i>	33
3. <i>Informe técnico-científico</i>	34
III. AUTORÍA DEL INFORME PERICIAL	35
IV. QUÉ DEBEMOS ENTENDER POR PERITO	37
V. EL INFORME PERICIAL ES UN MEDIO DE PRUEBA	38
VI. ¿CUÁNDO PROCEDE?	41
VII. CÓMO SOLICITAR PERITAJE Y PLAZO PARA EVACUAR EL INFORME PERICIAL	41
VIII. EN CUANTO A LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN UN INFORME PERICIAL	45
IX. EL INFORME PERICIAL: ¿PRUEBA CIENTÍFICA?	46
X. OBJETIVIDAD DEL INFORME PERICIAL	51

CAPÍTULO II EL CONTENIDO DEL INFORME PERICIAL SEGÚN NORMATIVA PROCESAL PENAL CHILENA Y RESPECTO ALGUNAS LEGISLACIONES PENALES COMPARADAS

QUÉ DICE LA LEY PROCESAL PENAL	53
a) En Chile	53
b) En España	55
c) En Perú	56
d) En Ecuador	57
e) En Colombia	59
f) En Argentina	60
g) En México	61
h) En Inglaterra y Gales	61

CAPÍTULO III

ALCANCES RESPECTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS AL INFORME PERICIAL POR NORMAS DE TIPO ESPECIAL NACIONAL Y COMPARADA

1. REQUISITOS DEL INFORME PERICIAL EN LA NORMA PROCESAL CHILENA DE FAMILIA VERSUS LOS EXIGIDOS EN INGLATERRA Y GALES	63
2. ALCANCES EN EL CÓDIGO DEL TRABAJO CHILENO	66
3. ALCANCES EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL CHILENO Y LO QUE INFORMA EL PROYECTO DE CÓDIGO PROCESAL CIVIL (PCPC)	67
4. ALCANCES EN LA LEY TRIBUTARIA	69
5. CÓDIGO DE MINERÍA: ¿EXCEPCIÓN A LA REGLA?	72

CAPÍTULO IV

REQUISITOS DEL INFORME PERICIAL EXIGIDOS EN SEDE CIVIL COMPARADA

A) ESPAÑA	75
B) ARGENTINA	75
C) PERÚ	76
D) COLOMBIA	76
E) ECUADOR	78
F) MÉXICO	82
G) INGLATERRA Y GALES	82

CAPÍTULO V	
EL INFORME DE PERITOS EN LA JURISPRUDENCIA CHILENA	
VALORACIÓN DEL INFORME PERICIAL Y JURISPRUDENCIA AL RESPECTO	85

CAPÍTULO VI	
ESTRUCTURA DE UN INFORME PERICIAL	
1. REQUISITOS GENERALES	93
2. REQUISITOS DE FORMA	102

CAPÍTULO VII	
CÓMO REDACTAR UN INFORME PERICIAL	
GENERALIDADES	105

CAPÍTULO VIII	
CAMINO HACIA UNA ESTANDARIZACIÓN POSIBLE	
QUIÉN DEBE REGULAR EL CONTENIDO FORMAL DEL INFORME PERICIAL	107
a) Regulación por ley	108
b) Regulación por medio de un Auto Acordado	108

SEGUNDA PARTE EL INFORME METAPERICIAL

CAPÍTULO I COMO MEDIO DE PRUEBA VÁLIDO

REVISIÓN, ESTUDIO, DECLARACIÓN O PRONUNCIAMIENTO	113
--	-----

CAPÍTULO II VALORACIÓN DEL INFORME METAPERICIAL

COMO MEDIO PARA DESACREDITAR EL CONTENIDO DE UN INFORME DE PERITOS	123
--	-----

CAPÍTULO III LA RELEVANCIA DEL DICTAMEN METAPERICIAL

EFICACIA PROBATORIA DEL DICTAMEN METAPERICIAL CONTENIDO EN EL INFORME	131
---	-----

CAPÍTULO IV METAPERITAJE O CONTRAPERITAJE ¿CUÁL ES LA DIFERENCIA? COMPARATIVA LA LUZ DE UN INFORME METAPERICIAL INCORPORADO EN UN RECURSO DE APELACIÓN

1.- ANÁLISIS DE LOS HECHOS	137
2. ENTRANDO AL FONDO DEL ASUNTO	141

TERCERA PARTE LA ÉTICA EN LA LABOR DEL PERITO

CAPÍTULO I EL PERITO O PERITA Y SU ESPECIALIDAD

PERITO O PERITA	147
ESPECIALIDADES	150
A. Ciencias	150
B. Arte	153
C. Profesión	154
D. oficio	158

CAPÍTULO II EL PERITO O PERITA Y SU ACTIVIDAD

PROBLEMAS ÉTICO-FILOSÓFICOS	161
LA ACTIVIDAD PERICIAL	165
ONTOLOGÍA DE LA LABOR PERICIAL	167
AXIOLOGÍA DE LA LABOR PERICIAL	171

CAPÍTULO III MORALIDAD EN LA ACTIVIDAD PERICIAL

LA MORAL EN EL PERITO	175
-----------------------------	-----

LA LIBERTAD DEL PERITO O DE LA PERITA	178
---	-----

CAPÍTULO IV DE LA ÉTICA A LA DEONTOLOGÍA PERICIAL

ÉTICA	181
DEONTOLOGÍA	183
DEONTOLOGÍA PERICIAL	186

CAPÍTULO V PRINCIPIOS QUE REGLAN LA ACTIVIDAD PERICIAL

PRINCIPIO DE IMPARCIALIDAD	192
PRINCIPIO DE INDEPENDENCIA	193
PRINCIPIO DE PUBLICIDAD	194
PRINCIPIO DE CELERIDAD	194
PRINCIPIO DE INMEDIACIÓN	195
PRINCIPIO DE OBJETIVIDAD	195

CAPÍTULO VI DECÁLOGO DEL PERITO

REGLAS QUE DEBEN SER RESPETADAS	197
---------------------------------------	-----

CUARTA PARTE PRIMERAS NOCIONES DEL DERECHO PERICIAL O *IUS PERITIA*

CAPÍTULO I

¿DÓNDE ESTÁ?	201
--------------------	-----

CAPÍTULO II

REFLEXIONES FINALES	207
BIBLIOGRAFÍA	213